



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION INVITACION PUBLICA No. 011 del 2019

Objeto

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SEIS (06) ASCENSORES PARA CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN Y SALAS DE CIRUGÍA

FACTOR	PUNTAJE	PUNTAJE OBTENIDO MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA	OBSERVACIONES
Experiencia general	200 Puntos	200	
Precio	300 Puntos	279,48	
Capacidad técnica	400 Puntos	200	
Apoyo a la industria nacional	100 puntos	80	
TOTAL PUNTAJE	1.000 Puntos	759,48	

Las propuestas que al momento de ser evaluadas obtengan un puntaje inferior a 700 puntos, no se tendrán en cuenta para la presente adjudicación y se considerarán que no cumplen técnicamente.

Bogotá, 01 de marzo de 2019


JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)





INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

EVALUACION INVITACION PUBLICA No. 011 del 2019

Objeto

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SEIS (06) ASCENSORES PARA CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN Y SALAS DE CIRUGÍA

Monto certificado. Se asignará puntos de la siguiente manera a la propuesta que presente una sumatoria mayor de los montos contratados en los últimos seis (06) años, sustentada a través de certificaciones de experiencia de acuerdo al objeto contractual que corresponda al de la presente invitación, debidamente certificadas por cada contrato.

1. Cien (100) puntos al oferente que este entre el 51% y 70% de los montos de las certificaciones del valor total de la presente convocatoria.
2. Ciento cincuenta (150) puntos al oferente que este entre el 71% y 90% de los montos certificación del valor total de la presente convocatoria.
3. Doscientos (200) puntos al oferente que este entre 91% o más de los montos de las certificaciones del valor total de la presente convocatoria.

1. EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá certificar y relacionar los contratos celebrados, indicando el nombre y número de teléfono de los supervisores y/o aquellas personas responsables del seguimiento de los mismos y nombre de las entidades a las cuales les ha prestado el servicio igual o similar al solicitado en esta invitación. Para el caso no serán válidas certificaciones anteriores al 1 de Enero de 2013.

Para que las referencias contractuales sean tenidas en cuenta, deberán anotar adicionalmente el monto o valor total del contrato, término de duración y concepto de cumplido a satisfacción del servicio por parte de la entidad contratante.

Las referencias contractuales deben ser directamente relacionadas con los servicios a contratar en la presente invitación.

Deben indicar:

- Nombre del contratante, con dirección y teléfono
- Objeto del contrato claramente definido.
- Valor contratado o ejecutado
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año). Si no indica día específico, se asignará el último día del mes correspondiente referido en la certificación.
- Calidad y cumplimiento.

Estas certificaciones deben ser expedidas por el representante legal de la entidad contratante o por la persona a quien este delegue o esté autorizada para tal fin.

NOTA: Si las referencias presentadas no cumplen con las características enunciadas, o tienen un nivel de calidad y cumplimiento insatisfactorios, no se tendrán en cuenta para su calificación y por lo tanto se les asignará un puntaje de 0.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA	OBSERVACIONES
Experiencia general	200	200	
TOTAL PUNTAJES	200	200	

Bogotá, 01 de marzo de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
EVALUACION INVITACION PUBLICA No. 011 del 2019

Objeto

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SEIS (06) ASCENSORES PARA CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN Y SALAS DE CIRUGÍA

2. EVALUACIÓN DEL PRECIO (300) puntos

FACTOR ECONÓMICO: El I.N.C. debe asignar el máximo de puntos acumulables de acuerdo con un método escogido en forma aleatoria para la ponderación de la oferta económica; DE ACUERDO CON EL SIGUIENTE MÉTODO:

Para la determinación del método se tomarán los primeros dos dígitos decimales de la Tasa de cambio representativa del mercado (TRM) certificada por la Superintendencia Financiera, que rija el día hábil previsto para el cierre de la presentación de la propuesta según términos de condiciones.

Rango (inclusive) N° Método Fórmula
00 a 24 1 Media Aritmética $PA1 = (P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)$
25 a 49 2 Media Aritmética Baja $PA2 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 0,995$
50 a 74 3 Media Aritmética Alta $PA3 = ((P(0) + P(1) + P(2) + \dots + P(n)) / (n+1)) * 1,005$
75 a 99 4 Media Geométrica con presupuesto oficial $PG = (P(0) * P(1) * P(2) * \dots * P(n))^{1/n+1}$

$$\text{Puntaje} = (1 - [\text{ABS}(P_i - F) / F]^{0,5}) * 300$$

Donde P_i es el valor de la propuesta económica y F es la Fórmula elegida por sorteo

El precio de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial, el cual es de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS (\$1.450.000.000) M/CTE.

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA	OBSERVACIONES
PRECIO	300	279,48	
TOTAL PUNTAJES	300	279,48	

Bogotá, 01 de marzo de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
EVALUACION INVITACION PUBLICA No. 011 del 2019

Objeto

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SEIS (06) ASCENSORES PARA CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EL AREA DE ESTERILIZACIÓN Y SALAS DE CIRUGIA

1. CAPACIDAD TÉCNICA (300 puntos)

Los aspectos a evaluar son los siguientes:

FACTOR	PUNTAJE OTORGADO	PUNTAJE OBTENIDO MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA	OBSERVACIONES
Experiencia específica: Se le asignarán 200 puntos a la oferta que certifique el mayor número de meses de experiencia aportadas en el suministro, instalación y puesta en marcha de ascensores en hospitales o entidades de salud. A las demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior. Las certificaciones deben ser diferentes a las presentadas en los requisitos técnicos habilitantes	200	200	
Experiencia del supervisor de instalación: Se le asignarán 200 puntos a la oferta que certifique el mayor número de meses de experiencia de la supervisión de instalación de los equipos, que excedan el requisito habilitante. A los demás se les asignará un puntaje proporcionalmente inferior.	200	0	
TOTAL	400	200	

Bogotá, 01 de marzo de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRQUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hotelero (E)



Objeto

INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGIA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
EVALUACION INVITACION PUBLICA No. 011 del 2019

SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE SEIS (06) ASCENSORES PARA CONSULTA EXTERNA, HOSPITALIZACIÓN Y EL ÁREA DE ESTERILIZACIÓN Y SALAS DE CIRUGÍA

1. APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL

ESTIMULO A LA INDUSTRIA NACIONAL: El proponente recibirá un máximo de 100 puntos de acuerdo a la siguiente tabla:

ORIGEN DEL PROponente Y DEL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO	PUNTAJE		PUNTAJE OBTENIDO MITSUBISHI ELECTRIC DE COLOMBIA LIMITADA	OBSERVACIONES
	100			
	80			
	0			
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen nacional				
Si el proponente es extranjero y el personal que suministrará el servicio es de 100% origen nacional			80	
Si el proponente y el personal que suministrará el servicio es 100% de origen extranjero			0	

Bogotá, 01 de marzo de 2019

JANNETH HASBELDY SALAZAR VIRGUEZ
Coordinadora Grupo Gestión Ambiental y Soporte Hoteleiro (E)